LITORALPRESS

Fecha: 19-03-2025
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Fonasa recibió más de 500 mil nuevos afiliados en 2024 y ha incorporado 1,5 millones en tres años

Pág. : 7
Cm2: 683,8
VPE: $ 6.802.701

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

Fonasa recibió más de 500 mil nuevos afiliados en 2024 y ha incorporado 1,5 millones en tres años

Esto último es algo nunca antes visto para un trienio, al mirar las cifras desde 1999 en adelante. El asegurador público de salud finalizó el año 2024 con una población beneficiaria de 16.752.189 personas, lo que significa que 8 de cada 10 personas que habitan el país están en Fonasa.

MARIANA MARUSIC

–Fonasa finalizó el año 2024 con una población beneficiaria de 16.752.189 personas. Eso, en términos demográficos y según la proyección de población del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), significa que 8 de cada 10 personas que habitan el país están en Fonasa.

Ese universo que hay en el asegurador público de salud también se traduce en que durante el año pasado se sumaron un total de 522.291 nuevos afiliados, lo que representa un alza de 3,2% en doce meses. Del total de personas que se incorporaron en 2024, hubo 162.262 que provinieron desde las isapres.

Si bien la cantidad de personas que ingresó a Fonasa el año pasado fue menor a la registrada en 2023, cuando se incorporaron 616.314 -anotando un peak no visto desde 2000-, en los últimos 25 años solo hay uno adicional (2019) en que se supera ese nivel de nuevos afiliados.

Así, en los últimos tres años terminados en diciembre pasado, se incorporaron 1.518.314 personas a Fonasa, algo nunca antes visto para un trienio, al menos al mirar las cifras desde 1999 en adelante. Esto representa un promedio de 42.175 nuevos beneficiarios mensuales.

El director de Fonasa, Camilo Cid, comenta que en "los últimos tres años, entre 2022 y 2024, la población beneficiaria de Fonasa ha aumentado en más 1,5 millones de personas. Con esto, el Fondo ya reúne al 83% de la población del país. Solo considerando entre enero y diciembre del 2024, han ingresado más de 500 mil nuevos beneficiarios a Fonasa. Esto demuestra que, mayoritariamente, continúan prefiriendo al Fondo para garantizar su acceso a la salud".

Agrega que "esperamos que la implementación de la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC, nueva modalidad que lanzarán en los próximos meses), junto con las modalidades de atención existentes y herramientas específicas, como el Sistema de Acceso Priorizado recientemente aprobado en el Congreso, nos permita optimizar nuestra gestión y ofrecer un mayor acceso con protección financiera a nuestros afiliados, manteniendo los principios de equidad, solidaridad y no discriminación que distinguen al Fondo Nacional de Salud".

BENEFICIARIOS EN FONASA

En número de beneficiarios
A diciembre de cada año

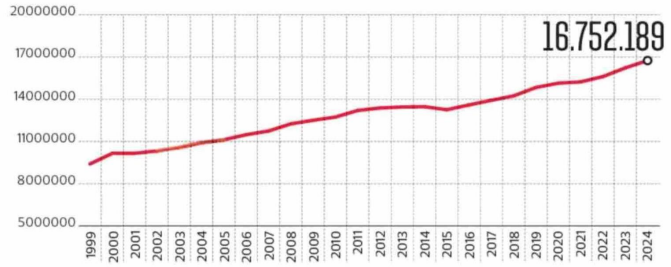

FUENTE: Fonasa

LA TERCERA

Según datos que proporciona Fonasa, el 52% de sus beneficiarios corresponde a hombres. Por otro lado, el 55,5% tiene entre 20 y 59 años; el 23,5% tiene menos de 20 años; y el 21% tiene más de 60 años.

Con ello, en base a datos del INE, las cifras de Fonasa dan cuenta de que 8 de cada 10 mujeres que viven en el país son Fonasa, 9 de cada 10 personas con 60 años y más, y 9 de cada 10 de los extranjeros en Chile.

El académico de la Unab y director de isapre Esencial, Manuel Inostroza, estima que la gran cantidad de personas que llegó en 2024 a Fonasa "es consecuencia de tres grandes vectores. El primero, es la crisis de las isapres por su falta de reforma, que llevó a la judicialización, lo que sumado a los fallos de la Corte Suprema y a la crisis económica subyacente al post Covid, han hecho que muchas personas migren del sistema de isapres al sector público, por no poder seguir pagando los planes de isapre".

Dice que "el segundo gran vector" es la ley corta de isapres que impulsó el gobierno para poner en marcha los fallos de la Suprema, "una reforma que buscó un salvataje, pero sin resolver sus problemas estructurales de fondo, porque no les interesa corregir sus problemas, y eso se manifiesta en que, en un año y medio, el sistema de isapres ha debido experimentar tres aumentos de precios. En abril de 2024 se ejecutó de manera adelantada en un 7,4% el reajuste de todos los planes; luego se produjo un reajuste en septiembre del año pasado, también por efecto de la ley corta, con un reajuste mínimo del 10%; y ahora el ICSA (Indicador de Costos de la Salud) regular, que si bien se posterga para septiembre, es el tercer reajuste, que a lo menos suman por sobre IPC un 21,3% de incrementos de precios, y dado que no hay reformas más estructurales del sistema de isapres, eso está haciendo que se haga cada mes más insostenible para muchos afiliados. Y se ha producido también una gran migración, sobre todo de gente joven y de menor riesgo, hacia Fonasa".

El exsuperintendente de Salud afirma que "el tercer factor es el fortalecimiento que el gobierno ha impulsado de Fonasa. Hay un foco presupuestario, hay algunas iniciativas como la creación de la MCC, que está por verse, pero que al menos en el discurso genera una expectativa ciudadana de que podría ser mejor migrar a Fonasa. La suma de estos tres elementos por parte del actual gobierno, han hecho que los afiliados de isapres hayan migrado en 800 mil aproximadamente en los últimos seis años, y que la gran mayoría de ellos, más todos estos otros elementos de gente que se incorpora por primera vez al mercado laboral, mire a Fonasa como la alternativa que les queda".

Por su parte, el también exsuperintendente de Salud, Patricio Fernández, estima que "la migración masiva hacia Fonasa responde principalmente al desgaste profundo del modelo actual de aseguramiento privado en Chile, muy golpeado por la crisis financiera y judicial de las isapres, sumado a ajustes regulatorios que, aunque necesarios, llegaron tardíamente y generaron costos inmediatos para los usuarios. La incertidumbre en el futuro de las isapres ha llevado a que las personas, especialmente jóvenes o relativamente sanas, evalúen la relación costo-beneficio de permanecer en el sistema privado, optando por la certeza que les ofrece Fonasa mediante la cotización fija del 7%, acompañado muchas veces de un seguro complementario para mejorar cobertura".

Al respecto advierte, eso sí, que "esta migración exige enormes desafíos al sistema público, tanto en términos de gestión, eficiencia y capacidad resolutiva, lo que podría profundizar las listas de espera y la presión sobre los recursos".